

ACERCA DE LA INTEGRACION DE LA TEORIA Y LA PRACTICA

Ma. Cristina Romero Saint Bonnet

Introducción

Con este artículo pretendemos comunicar los resultados obtenidos acerca de la integración de la teoría y la práctica en la ejecución de un proyecto académico innovador.

Lo que aquí estamos exponiendo es parte de un trabajo de investigación realizado durante los años 1986 y 1987, en el cual se estudió el currículo que puso en práctica, a partir del año 1976, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica con el método pedagógico de taller.

Nuestra intención fue analizar las características que asumió la integración de la teoría y la práctica a lo largo de los once años que lleva de estar vigente -en sus aspectos esenciales- el currículo mencionado.

Para cumplir con tal objetivo y, conforme a nuestro marco teórico (Romero, 1988), se estudiaron los documentos-productos de la práctica de campo o informes de "sistematización de la práctica" mediante la técnica de análisis de contenido con base en categorías creadas para tal efecto.

Antecedentes del cambio curricular en la Escuela de Trabajo Social

Consideramos pertinente hacer referencia a uno de los motivos de mayor peso¹ que dieron lugar a que en la Escuela se tomara la decisión de realizar un cambio curricular que significaba una ruptura con los lineamientos curriculares que se venían dando desde el año 1942.

Nos referimos a la revisión crítica que en los años sesenta se constituyó en el movimiento de reconceptualización latinoamericano (Quirós, 1974).

La reconceptualización significó una revisión de los componentes fundamentales (lo teórico y lo metodológico) del trabajo social y un aporte de líneas de reorientación.

En lo teórico, la reconceptualización cuestionó el modelo que fundamentaba el quehacer profesional del trabajo social.

Dicho modelo teórico no daba cuentas de la naturaleza de los fenómenos sociales. Basado en una concepción de sociedad como sistema estático, conformado por la interdependencia funcional de sus diferentes componentes, orientado teleológicamente hacia la supervivencia equilibrada y sin tomar en cuenta el proceso histórico y la dinámica interna de la realidad social.

En una concepción como la anterior son ignorados los procesos que dinamizan la estructura social y explican los cambios que ésta sufre a lo largo del tiempo como síntesis de contradicciones históricamente enfrentadas. Se parte del postulado de que el sistema es bueno, lo que hay que hacer es corregir sus disfunciones y esto se logra en la medida en que el hombre internalice los papeles adecuados para que la sociedad funcione en equilibrio.

El análisis funcional de la sociedad, como marco teórico de trabajo social, determina que esta profesión se convierta en un instrumento de adaptación de las personas a su medio. Los grupos profesionales que se resisten a cumplir con un rol funcional al sistema, se apoyan en las reflexiones de la sociología suramericana, cuyos esfuerzos estaban dedicados al estudio

de la dinámica de aquellas condiciones socio-económicas y políticas que, favorecieran o no, un desarrollo autónomo en Latinoamérica. De ahí que, la teoría de la dependencia y de los condicionantes del desarrollo del capitalismo latinoamericano son producto del conocimiento surgido de una concepción de la sociedad, no precisamente estática y ahistórica. (Varios autores, Revista *Selecciones del Servicio Social*, No.26, Buenos Aires, Argentina, 1976).

La conciencia del subdesarrollo latinoamericano y de las causas que lo determinan generó en los trabajadores sociales un cuestionamiento acerca del papel desempeñado hasta ese momento así como de los objetivos que guiaban su quehacer profesional. El papel fundamental del trabajo social había sido el de dar tratamiento a las "patologías sociales" derivadas, fundamentalmente, de la insatisfacción de las necesidades básicas (salud, nutrición, vivienda, trabajo, etc.). Tratamiento consistente en gestionar soluciones parciales y ofrecer apoyo emocional a la problemática psicológica la que, generalmente, era un efecto secundario de los problemas anteriores.

Esta acción profesional se basa en la concepción que plantea que el origen de la patología se encuentra en el individuo mismo y no en la dinámica social en la que se encuentran jugando las condiciones de las cuales emergerá la patología.

Aquellos trabajadores sociales que incorporan los aportes de la sociología y que están disconformes con su papel, comienzan a plantear una nueva alternativa profesional comprometida con la realidad latinoamericana.

Para tal logro era necesario un estudio profundo de las características de la sociedad, de la cual formaban parte, para así dar una respuesta mejor a la problemática social que debían atender, con el apoyo de un marco teórico adecuado a la realidad concreta y de una estrategia metodológica de carácter integral; la respuesta profesional superaría el asistencialismo que la caracterizaba.

Hasta el momento de la reconceptualización el quehacer del trabajo social estaba ligado a objetivos remediales con métodos eminentemente curativos. Se intentaba dar soluciones a problemáticas sociales ligadas con la pobreza y la marginalidad.

Al trabajador social llegaba el efecto de una situación social que, por sus mismas caracterís-

ticas, terminaba frustrando la acción profesional, pues nunca podía darse la solución completa al problema que se le presentaba ya que éste derivaba de un contexto social más amplio.

Los métodos de caso, grupo y comunidad (predominantes en la acción profesional) resultaban inoperantes en la realidad latinoamericana (Quirós, 1974). Primero, porque derivaban de una interpretación estática y mecanicista de la sociedad y, segundo, porque apuntaban a logros ficticios.

La labor terapéutica del caso proponía una solución temporal e individual a problemas cuyos orígenes no los definían de esa manera.

El caso social individual se fundamentaba en la psicología dinámica, lo cual ubicaba al trabajador social en un papel de terapeuta y consejero, cumpliendo con los objetivos adaptativos que recomendaba la profesión.

El cuestionamiento que se ha realizado a este método, se refiere a las escasas posibilidades de éxito en su aplicación en Latinoamérica. Quizás, el objetivo terapéutico pudiera alcanzar sus logros en contextos en donde las necesidades básicas estuvieran satisfechas pero no puede esperarse lo mismo en el contexto de la pobreza y la marginalidad latinoamericana.

El trabajo social de grupos, que en sus orígenes se confundía con la terapia de grupos, conservaba el objetivo adaptativo, pero metodológicamente tendía a satisfacer un problema de demanda. La labor terapéutica individualizada hacía lento el proceso de tratamiento social, era preciso agrupar a los individuos alrededor de problemáticas comunes y es así que este método grupal tiene orígenes también en Estados Unidos en el trabajo con niños de los barrios pobres.

Este método distorsionaba la visión del trabajador social acerca de la problemática en la que estaban inmersos los componentes del grupo, puesto que aquella se la circunscribía al ámbito grupal, sin tomar en cuenta el contexto más amplio que los contenía y los condicionaba.

El quehacer con la comunidad se basaba en una concepción desarrollista que proponía superar los problemas comunes mediante la participación organizada de toda la comunidad en la búsqueda de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades que la aquejaban. Este método también se enfrenta a la crítica de

el conjunto social y, que puede emprender tareas de transformación de esa realidad de una manera organizada.

La comprensión de la dinámica socio-económica-política que determina la existencia de grupos en desventaja social, los grupos populares, dio origen al cambio en la orientación del papel del trabajador social, y por ende a la necesidad de que para asumir un papel diferente, más activo, más comprometido con la problemática de los grupos populares, el proceso formativo debía partir de la concepción de que el conocimiento no es la simple transmisión de teorías en la que se había basado el trabajo social hasta esos momentos. Era preciso que ahora el conocimiento se construyera con base en: 1) la inserción concreta en la realidad, por medio de la práctica de campo en los ámbitos comunales, organizativos e institucionales (urbanos o rurales) y 2) la reflexión sobre la práctica con el apoyo de la teoría.

La concepción de praxis

El conocimiento integral de la realidad (en su apariencia y en su esencia) es el resultado de un acercamiento integral (práctica y reflexión).

El conocimiento de la realidad es una tarea que debe partir de la práctica para trascenderla con la reflexión teórica a fin de interpretar esa práctica más allá de su manifestación inmediata.

Esto significa que ambas, la práctica y la teoría, nutren el conocimiento de la realidad y orientan su transformación. La integración de ambas es la praxis, aquella actividad humana caracterizada por ser consciente y objetiva y con la clara intención de transformar a partir de un fin predeterminado de manera ideal en la conciencia del hombre (Sánchez Vázquez, 1980).

Las características esenciales de la práctica son:

- a) Es fuente de conocimiento porque lo real existe fuera de la existencia humana e independientemente de ella. El ser humano debe interactuar con la realidad de la cual forma parte para aprehender sus manifestaciones.

- b) Surge de la necesidad humana de aprender-haciendo, de conocer vivencialmente la realidad mediante la inserción en la misma.
- c) La práctica es criterio de verdad, puesto que es allí en donde se ponen a prueba los conocimientos, se revela la verdad o falsedad del pensamiento, se comprueba si existe correspondencia entre la conciencia de la realidad y la realidad misma. La práctica se nutre en la teoría, porque si no, es activismo, espontaneísmo o practicismo. Es práctica sin teoría.

Las características esenciales de la teoría son:

- a) La práctica determina a la teoría que la orientará y la enriquecerá. "La teoría sólo será componente de la praxis, cuando se materializa, a través de una serie de mediaciones, lo que antes existía idealmente como conocimiento de la realidad o anticipación ideal de su transformación" (Sánchez Vázquez, 1980, p.290).
- b) La teoría, por sí misma, no produce efectos concretos en la realidad. Es idealismo, es teoría sin práctica. "La teoría de por sí, no es práctica, es decir no se realiza, no se plasma, no produce ningún cambio real. Para producirlo no basta desplegar una actividad teórica; hay que actuar prácticamente" (Sánchez Vázquez, 1980, p.269).

La unidad dialéctica entre teoría y práctica es la base de la relación hombre-mundo, porque es la integración entre la vivencia real y la conceptualización que la esclarece. Este esclarecimiento corresponde a un proceso de reflexión que busca trascender el nivel puramente descriptivo y fenoménico del conocimiento y llega a captar la relación entre los fenómenos más allá de la apariencia.

Este proceso reflexivo parte de lo concreto, lo sensible, lo práctico para lograr niveles cada vez más complejos de explicación al alejarse de la vivencia concreta y acercarse a la abstracción mediante el pensamiento. Luego, las ideas producto de la reflexión se materializan en la práctica concreta. El ser humano transforma la realidad natural y social y también se transforma a sí mismo.

el conjunto social y, que puede emprender tareas de transformación de esa realidad de una manera organizada.

La comprensión de la dinámica socio-económica-política que determina la existencia de grupos en desventaja social, los grupos populares, dio origen al cambio en la orientación del papel del trabajador social, y por ende a la necesidad de que para asumir un papel diferente, más activo, más comprometido con la problemática de los grupos populares, el proceso formativo debía partir de la concepción de que el conocimiento no es la simple transmisión de teorías en la que se había basado el trabajo social hasta esos momentos. Era preciso que ahora el conocimiento se construyera con base en: 1) la inserción concreta en la realidad, por medio de la práctica de campo en los ámbitos comunales, organizativos e institucionales (urbanos o rurales) y 2) la reflexión sobre la práctica con el apoyo de la teoría.

La concepción de praxis

El conocimiento integral de la realidad (en su apariencia y en su esencia) es el resultado de un acercamiento integral (práctica y reflexión).

El conocimiento de la realidad es una tarea que debe partir de la práctica para trascenderla con la reflexión teórica a fin de interpretar esa práctica más allá de su manifestación inmediata.

Esto significa que ambas, la práctica y la teoría, nutren el conocimiento de la realidad y orientan su transformación. La integración de ambas es la praxis, aquella actividad humana caracterizada por ser consciente y objetiva y con la clara intención de transformar a partir de un fin predeterminado de manera ideal en la conciencia del hombre (Sánchez Vázquez, 1980).

Las características esenciales de la práctica son:

- a) Es fuente de conocimiento porque lo real existe fuera de la existencia humana e independientemente de ella. El ser humano debe interactuar con la realidad de la cual forma parte para aprehender sus manifestaciones.

- b) Surge de la necesidad humana de aprender-haciendo, de conocer vivencialmente la realidad mediante la inserción en la misma.
- c) La práctica es criterio de verdad, puesto que es allí en donde se ponen a prueba los conocimientos, se revela la verdad o falsedad del pensamiento, se comprueba si existe correspondencia entre la conciencia de la realidad y la realidad misma. La práctica se nutre en la teoría, porque si no, es activismo, espontaneísmo o practicismo. Es práctica sin teoría.

Las características esenciales de la teoría son:

- a) La práctica determina a la teoría que la orientará y la enriquecerá. "La teoría sólo será componente de la praxis, cuando se materializa, a través de una serie de mediaciones, lo que antes existía idealmente como conocimiento de la realidad o anticipación ideal de su transformación" (Sánchez Vázquez, 1980, p.290).
- b) La teoría, por sí misma, no produce efectos concretos en la realidad. Es idealismo, es teoría sin práctica. "La teoría de por sí, no es práctica, es decir no se realiza, no se plasma, no produce ningún cambio real. Para producirlo no basta desplegar una actividad teórica; hay que actuar prácticamente" (Sánchez Vázquez, 1980, p.269).

La unidad dialéctica entre teoría y práctica es la base de la relación hombre-mundo, porque es la integración entre la vivencia real y la conceptualización que la esclarece. Este esclarecimiento corresponde a un proceso de reflexión que busca trascender el nivel puramente descriptivo y fenoménico del conocimiento y llega a captar la relación entre los fenómenos más allá de la apariencia.

Este proceso reflexivo parte de lo concreto, lo sensible, lo práctico para lograr niveles cada vez más complejos de explicación al alejarse de la vivencia concreta y acercarse a la abstracción mediante el pensamiento. Luego, las ideas producto de la reflexión se materializan en la práctica concreta. El ser humano transforma la realidad natural y social y también se transforma a sí mismo.

La posibilidad de los hombres de conocer realmente el mundo en el que están inmersos, de lograr la satisfacción de sus necesidades sociales y humanizarse cada vez más, se puede lograr mediante la praxis creadora o transformadora.

La integración de la teoría y la práctica en la Escuela de Trabajo Social

Para conocer las características que asumió la integración de la teoría y la práctica en la Escuela de Trabajo Social, estudiamos mediante la técnica de análisis de contenido, los informes de sistematización de los proyectos de trabajo de campo.

Tomamos estos informes como las unidades de análisis de nuestro trabajo, por ser un producto-síntesis del quehacer académico del taller durante el ciclo lectivo. Se elaboran al finalizar el curso lectivo y contienen los diferentes componentes teóricos y prácticos desarrollados en ese lapso.

Consideramos que estos informes podrían ser uno de los elementos más idóneos para reflejar la integración o el desfase de aquellos componentes teóricos y prácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada nivel académico.

Asimismo, para ordenar nuestra indagación, consideramos que el mayor peso de los componentes teóricos está en el momento del diagnóstico del contexto (comunal, organizacional e institucional) y el mayor peso de los componentes prácticos está en el momento de ejecución del proyecto de intervención en el contexto, con base en el diagnóstico previo.

Los diferentes niveles de integración entre la teoría (diagnóstico) y la práctica (intervención), [ver figura 1] fueron considerados según el tipo de relación que se observara entre:

- las necesidades sociales detectadas en el diagnóstico
- los objetivos del proyecto de intervención
- los resultados del proyecto de intervención

Las categorías de análisis determinadas para los efectos de este trabajo fueron las siguientes:

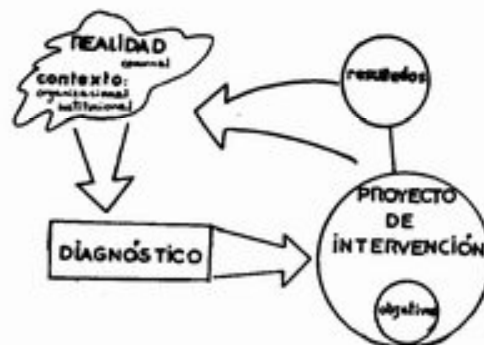
Nivel I: *Práctica transformadora*, si los resultados del proyecto teórico-práctico responden directamente a las necesidades del diagnóstico y los objetivos del proyecto de intervención.

Nivel II: *Practicismo*, si los resultados del proyecto teórico-práctico no responden directamente a las necesidades del diagnóstico y los objetivos del proyecto de intervención.

Nivel III: *Idealismo*, si el producto final del proyecto teórico-práctico es un diagnóstico situacional sin realizar un proyecto de intervención.

Figura No. 1

Esquema de la integración de la teoría y la práctica



Se analizaron 40 informes finales, según una muestra al azar de una sistematización por cada nivel de taller (la carrera consta de cuatro talleres) con representación de los diferentes contextos de trabajo de campo: comunal, organizacional e institucional, y por cada año del período estudiado (1976-1986).

Se revisaron los documentos con base en una guía que contenía los siguientes aspectos: 1) identificación del documento, 2) necesidades sociales detectadas en el diagnóstico situacional, 3) objetivos del proyecto de intervención y 4) resultados del proyecto de intervención.

De esta consulta se obtuvieron los resultados que se exponen en el cuadro que sigue:

Cuadro No. 1

Nivel de integración de la teoría y la práctica en el taller 1976-1986 (en porcentaje)	
Nivel de integración	%
Práctica transformadora	36
Practicismo	40
Idealismo	24
Total	100

Los resultados globales muestran que los niveles que tienen más peso en la relación existente entre necesidades diagnosticadas, objetivos del proyecto de intervención y los resultados del mismo, son los de practicismo, en primer lugar, con un 40% sobre el total de los informes revisados y el de práctica transformadora con un 36%.

En apariencia los datos no resultan tan inquietantes dada la escasa diferencia existente entre los niveles mencionados. Es decir, el nivel de práctica transformadora no aparece, según estos datos, como un síntoma grave de la no integración. Pero, si agrupamos los datos correspondientes al nivel de practicismo, por un lado, y al nivel de idealismo, por otro lado, vemos que casi las dos terceras partes del total de informes revisados reflejan la no integración de la teoría y la práctica en el desarrollo de cada taller.

Más preocupante aún es esta situación porque se está analizando un período amplio de aplicación de un método pedagógico integrador.

El cuadro No. 2 puede ampliar la perspectiva acerca del comportamiento de la variable según los diferentes niveles de taller.

En el taller I todos los informes analizados se ubicaron en el nivel de práctica transformadora. Esto es así porque este taller históricamente se ha caracterizado por el énfasis en el conocimiento de la realidad comunal y, el tipo de intervención que se espera, de él, son las acciones relacionadas con la devolución a los miembros de la comunidad de la información obtenida en el diagnóstico.

El proceso metodológico seguido en el caso del taller I, consistía en que el estudiante realizaba su inserción en una comunidad

Cuadro No. 2

Nivel de integración de la teoría y la práctica según niveles de talleres, 1976-1986 (en porcentaje)			
Nivel de Integración	Práctica Transformadora	Practicismo	Idealismo
Taller I	77	-	-
Taller II	7,6	53,3	-
Taller III	-	46,7	11
Taller IV	15,4	-	89
Total	100	100	100

(rural, urbana o marginal) y, mediante la convivencia y la participación activa en las actividades productivas, sociales y culturales del lugar, lograba conocer los fenómenos en su apariencia. Con el apoyo teórico, del docente o de la bibliografía, trascendía el nivel apariencial y se introducía en los aspectos esenciales que le permitían interpretar la relación entre los fenómenos y así intentar la explicación de los mismos. Esta explicación era el contenido de la devolución que, mediante actividades individuales o grupales, se hacía a la comunidad. De esta manera, se aspiraba cumplir con uno de los objetivos planteados en el plan de estudios, el de concientización de los estudiantes y de los grupos sociales con los cuales se realiza el trabajo de campo.

Los resultados del proceso de conocimiento, que llevaba a cabo el grupo de estudiantes, eran compartidos con los miembros de la comunidad.

Este hecho, lo interpretamos como una acción transformadora en la medida en que la explicación científica de la realidad en la que estaban inmersos los estudiantes y los grupos sociales tendía a cuestionar los esquemas ideológicos con los cuales se manejaban cotidianamente y que, en muchos casos, explicaban de manera ingenua los acontecimientos que los rodeaban.

El trabajo de campo del taller I, cumplía con las expectativas de satisfacer las necesidades prioritarias, en tanto estas fueran el bajo nivel de conciencia del grupo social. Es por tal motivo que el quehacer del taller I ha sido considerado, en este trabajo, dentro de la categoría de práctica transformadora.

En el taller II el predominio del 53,3% es en el nivel de practicismo. Este taller se especializa en la investigación e intervención en las organizaciones populares (cooperativas, asociaciones de desarrollo, sindicatos, etc.).

Lo que ha ocurrido en este taller es que, aún cuando en el diagnóstico se detectan necesidades contextuales y organizacionales, a la hora de plantear el proyecto de intervención se toman en cuenta sólo las organizacionales. Esto genera, más que todo, proyectos de capacitación sobre técnicas y adiestramiento sobre aspectos administrativos de la organización. Objetivos que demuestran una microintervención, inmediata y activista, porque no toma en cuenta todos los elementos del diagnóstico y contradice la teoría, aquella que explica el origen y desarrollo de las organizaciones populares y que forma parte de los contenidos de las programaciones del taller II.

El taller III está especializado en la investigación e intervención en los programas de bienestar social de las instituciones.

El predominio del nivel de practicismo en su quehacer obedece a que al elaborar un proyecto de intervención en un programa social determinado, se dejaban por fuera las necesidades contextuales y que determinaban en gran medida el adecuado desarrollo o no del programa social en cuestión.

Se realizaban una serie de proyectos de intervención de apoyo a la labor institucional del programa, desfasados de la teoría de la política social y de la realidad nacional de los programas de bienestar social.

El taller IV se especializa en la investigación e intervención a nivel de la planificación y de la administración de la política social para la atención de las necesidades sociales de los sectores populares.

En este taller los resultados de su quehacer académico demostraron un predominio marcado en el nivel de idealismo. Esto se debe que, en este taller, hasta el año 1983 no se ejecutaba el proyecto de intervención sino que el producto final era la presentación de un informe de diagnóstico situacional en el contexto institucional indicado. Como vemos se hacía énfasis en el conocimiento más que en la intervención. También puede decirse que se hacía **más énfasis en la teoría que en la práctica por eso es que los resultados nos muestran que el**

desarrollo académico del taller IV estaba orientado por su teoría sin práctica.

A partir del año 1984 se produce una modificación que consiste en que el estudiante debe realizar el diagnóstico situacional en el primer semestre del ciclo anual y en el segundo semestre debe ejecutar el proyecto de intervención basado en ese diagnóstico. Esta modificación es la que origina el 15,4% de los proyectos del nivel I (práctica transformadora)

Así, a partir de ese momento, el taller IV, logra desarrollar mecanismos de integración entre las necesidades de los programas o proyectos institucionales, los objetivos del proyecto de intervención y los resultados del mismo.

Conclusiones

La integración de la teoría y de la práctica en el taller no logra concretarse tal y como se plantea en las características del taller, pues predominan los proyectos de intervención en los que las acciones realizadas no contribuyeron a la superación de las necesidades del contexto, por lo tanto, no produjeron transformación efectiva en la realidad.

Aunque se han realizado esfuerzos para el logro de la integración teoría y práctica, esto aún no se ha conseguido en aquellos talleres en los que los proyectos de intervención deben superar el objetivo de concientización, y de los cuales se esperan objetivos de organización y promoción de acciones transformadoras.

Ha representado un esfuerzo muy importante el avance llevado a cabo en el taller para el logro de la integración de los contenidos teóricos de las programaciones de todos los niveles de talleres. Sin embargo, la acción sobre la realidad (intervención) aún no produce los efectos de transformación que podría esperarse de una verdadera praxis.

Los resultados del quehacer académico de los diferentes talleres nos demuestran que las acciones de la práctica (intervención) no muestran una congruencia con las necesidades que, teóricamente se presentan como prioritarias para el desarrollo social de los grupos sociales con los cuales se ha trabajado.

La integración de los contenidos teóricos significa un avance, desde el punto de vista educativo, en la medida en que representa un marco

teórico-referencial estructurado interdisciplinariamente. Esto determina la posibilidad de profundizar los temas acorde con las necesidades teórico-metodológicas de cada nivel de taller.

La actividad teórica (los contenidos teóricos en las programaciones de taller) en sí misma no transforma la realidad, ni permite explicarla. La explicación de la realidad ayuda al estudiante a trascender el sentido común y manejarse con un marco referencial científico, siempre y cuando la teoría cumpla, como instrumento teórico una función práctica.

Los resultados que arroja el análisis de la integración de la teoría y la práctica demuestran que la práctica de los talleres ha tenido un carácter de practicismo: una práctica no orientada por la teoría, o por lo menos, orientada mínimamente por la teoría.

Aquellos objetivos derivados de la reconceptualización y que hacían referencia a la ligazón que debiera existir entre la formación del estudiante y la realidad nacional, no han podido lograrse a cabalidad.

Ha existido un desfase entre el desarrollo de un marco teórico referencial interdisciplinario acorde con la realidad latinoamericana y costarricense en especial, y el desarrollo.

Para mejorar la integración teoría-práctica es recomendable, a partir de la integración entre las secciones con base en un proyecto integrador (Romero, 1989), estructurar un proyecto general de práctica para el conjunto de los talleres de acuerdo con los problemas generadores y que refleje los alcances que pretende la Escuela de Trabajo Social en cuanto a extensión y acción social en las comunidades, organizaciones o programas institucionales en donde aquella inserte su presencia.

Notas

1. Para ampliar este aspecto ver Romero y Molina. "El currículo integrado en Ciencias Sociales (La experiencia de la Escuela de Trabajo Social)", en Revista Educación, (U.C.R.), Vol. 12, No. 1 (1988).
2. Romero, "Acerca de la integración de la docencia, la investigación y la acción social". En prensa, Revista Educación (U.C.R.), Vol. 13, No. 1

Bibliografía

- Ander-Egg, Ezequiel. *Hacia una metodología de la militancia y el compromiso*. Buenos Aires, Argentina, E.C.R.O., 1973.
- Autores Varios. *Revista Selecciones del Servicio Social*, No.26, Buenos Aires, Argentina, 1976.
- Escuela de Trabajo Social. "Proyecto de Plan de Estudios de 1976", Universidad de Costa Rica, 1974, mimeografiado.
- . Talleres, Plan de Estudios. Características y Estructuras. Organización curricular de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, 1979.
- Romero Saint Bonnet, María Cristina y Molina Molina Lorena. "El currículo integrado en Ciencias Sociales (La Experiencia de la Escuela de Trabajo Social)". En Revista Educación 12(1): 61-75, Universidad de Costa Rica, 1988.
- Romero Saint Bonnet, María Cristina. Los fundamentos de la integración en el método de taller, 1988, mimeografiado.
- Romero Saint Bonnet, María Cristina. "Acerca de la práctica de la integración de la docencia, la investigación y la acción social". En Revista Educación 13(1), Universidad de Costa Rica, 1989.
- Quirós, Teresa, El movimiento de reconceptualización en América Latina Escuela de Trabajo Social U.C.R., 1974, mimeografiado.
- . Análisis crítico de los métodos de caso, grupo y comunidad. Escuela de Trabajo Social U.C.R. 1974, mimeografiado.
- Sánchez Vázquez, Adolfo. *Filosofía de la praxis*. Grijalbo, México, 1980.